

INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN Y ASIGNACION DE PUNTAJE
PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.

PROGRAMA
AGUA PARA LA PROSPERIDAD

CONVOCATORIA N° PAF-ATF-I-084-2017

OBJETO: CONTRATAR DE LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “EXTENSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN LOS BARRIOS BONANZA, CARIBE Y VILLA CARIBE DE LA CIUDAD DE MONTERÍA - CÓRDOBA”

De conformidad con el Capítulo II “Disposiciones Generales”, Subcapítulo IV “Evaluación y Calificación de las Propuestas”, Numeral 4.1.1. “Evaluación Propuesta Económica” de los Términos de Referencia, y teniendo en cuenta que de acuerdo a lo dispuesto en el Numeral 9 ibídem, los proponentes podían formular observaciones al Informe de Evaluación Económica publicado el día Treinta (30) de Enero de dos mil dieciocho (2018), hasta el día primero (01) de febrero de dos mil dieciocho (2018), sin que en dicho periodo se hubieran presentado observaciones, el Evaluador procede a ratificar el Informe de Evaluación Económica en los siguientes términos:

“De conformidad con lo establecido en el numeral 4.1.1. “Evaluación Propuesta Económica”, del Subcapítulo IV “Evaluación y Calificación de las Propuestas” del Capítulo II “Disposiciones Generales” de los Términos de Referencia, así como en el numeral 9 ibídem, que prevé la publicación del “(...) informe de Evaluación Económica en el que consten los resultados de las ofertas económicas de todas las propuestas habilitadas, con las respectivas correcciones aritméticas de acuerdo con los criterios establecidos, si proceden, y la identificación de las correcciones efectuadas (...)” y el plazo establecido en el cronograma de la convocatoria, se presenta el Informe Definitivo de Evaluación Económica de los siguientes proponentes que resultaron habilitados como consecuencia de la verificación de requisitos habilitantes:

CONCEP S.A.S

CONSORCIO INTERCÓRDOBA 2018

CONSORCIO CÓRDOBA 2017

CONSORCIO REDES DE CÓRDOBA

MAB INGENIERIA DE VALOR S.A

CONSORCIO EL REY

INGENIERIA, HIDROSISTEMAS, GRUPO DE CONSULTORÍA S.A - IEH GRUCON S.A

ACI PROYECTOS S.A.S

CONSORCIO CARIBE

CONSORCIO INTERACUEDUCTOS MTR

CONSORCIO AGUAS DEL CARIBE

En consecuencia, y conforme a lo previsto en el Numeral 4.1. “Criterios de Evaluación y Calificación de las Propuestas”, Subcapítulo IV “Evaluación y Calificación de las Propuestas”, Capítulo II “Disposiciones Generales” de los Términos de Referencia, el criterio tenido en cuenta para la asignación de puntaje es el siguiente:

“4.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS

La asignación del puntaje a las propuestas, de acuerdo con los patrones preestablecidos en estos términos de referencia, será realizada por los evaluadores de la CONTRATANTE. Se seleccionará la propuesta mejor calificada y que por ello resulte ser la más favorable para la entidad y para los fines que ella busca con esta contratación, para esto se tendrá en cuenta que el puntaje máximo de la evaluación será de **cien (100) puntos**, resultantes del siguiente factor y criterio de evaluación:

FACTOR DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
Evaluación Económica	100
TOTAL	100 PUNTOS

A continuación se relacionan los resultados de la evaluación obtenidos por los proponentes según el criterio establecido:

4.1.1. EVALUACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA

De conformidad con lo señalado en el subnumeral 10, Numeral 4.1.1., Subcapítulo IV de los Términos de Referencia, para la determinación del método de ponderación se tomarán hasta las centésimas de la Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rija para el segundo día hábil siguiente a la fecha de vencimiento del plazo establecido para presentar observaciones al informe de evaluación económica. El método de ponderación será seleccionado según el cuadro de rangos establecido en los mencionados Términos.

Así las cosas, conforme el cronograma de la convocatoria, el plazo para presentar observaciones al Informe de Evaluación Económica venció el día primero (01) de febrero de dos mil dieciocho (2018) y la TRM certificada por la Superintendencia Financiera que rige para el día cinco (05) de febrero de dos mil dieciocho (2018) fue de **DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS Y TRECE CENTAVOS (\$2.832,13)**; en consecuencia, de acuerdo con los rangos establecidos en los Términos de Referencia, el método de ponderación de la propuesta económica fue el de **MEDIA ARITMÉTICA** y el **PUNTAJE**, así como el **ORDEN DE ELEGIBILIDAD** obtenido por los proponentes habilitados, es el siguiente:

ORDEN DE ELEGIBILIDAD	PROPONENTE.	PUNTAJE.
No. 1	ACI PROYECTOS S.A.S	99,8740039
No. 2	CONSORCIO REDES DE CÓRDOBA	99,8524818
No. 3	INGENIERIA, HIDROSISTEMAS, GRUPO DE CONSULTORÍA S.A - IEH GRUCON S.A	99,6283459
No. 4	CONSORCIO AGUAS DEL CARIBE	99,6157370

No. 5	CONSORCIO EL REY	99,5771480
No. 6	CONSORCIO INTERCÓRDOBA 2018	99,1757195
No. 6	MAB INGENIERIA DE VALOR S.A	99,1757195
No. 6	CONSORCIO CARIBE	99,1757195
No. 7	CONSORCIO CÓRDOBA 2017	98,5227031
No. 8	CONSORCIO INTERACUEDUCTOS MTR	97,4223634
No. 9	CONCEP S.A.S	96,2046836

Al presente informe se anexa la evaluación de las propuestas económicas que forma parte integral del mismo.

Para constancia, se expide a los seis (06) días del mes de febrero de dos mil dieciocho (2018).

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER (FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.)

CALIFICACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA

PAF-ATF-I-084-2017

Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "EXTENSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN LOS BARRIOS BONANZA, CARIBE Y VILLA CARIBE DE LA CIUDAD DE MONTERÍA - CÓRDOBA"
Fecha de diligenciamiento:	05/02/2018
Proponentes:	CONCEP S.A.S
	CONSORCIO INTERCÓRDOBA 2018
	CONSORCIO CÓRDOBA 2017
	CONSORCIO REDES DE CÓRDOBA
	MAB INGENIERIA DE VALOR S.A
	CONSORCIO EL REY
	INGENIERIA, HIDROSISTEMAS, GRUPO DE CONSULTORÍA S.A - IEH GRUCON S.A
	ACI PROYECTOS S.A.S
	CONSORCIO CARIBE
	CONSORCIO INTERACUEDUCTOS MTR
CONSORCIO AGUAS DEL CARIBE	

Propuesta Económica

Descripción	Presupuesto Oficial Estimado	Valor mínimo de la interventoría	Valor máximo de Interventoría	CONCEP S.A.S	CONSORCIO INTERCÓRDOBA 2018	CONSORCIO CÓRDOBA 2017	CONSORCIO REDES DE CÓRDOBA	MAB INGENIERIA DE VALOR S.A	CONSORCIO EL REY	INGENIERIA, HIDROSISTEMAS, GRUPO DE CONSULTORÍA S.A - IEH GRUCON S.A	ACI PROYECTOS S.A.S	CONSORCIO CARIBE	CONSORCIO INTERACUEDUCTOS MTR	CONSORCIO AGUAS DEL CARIBE
VALOR OFERTADO CORREGIDO INTERVENTORÍA (OBRA CIVIL Y SUMINISTROS)	\$ 462.726.350,00	\$ 426.453.715,00	\$ 462.726.350,00	\$ 438.158.000,00	\$ 426.453.715,00	\$ 433.174.280,00	\$ 429.363.780,00	\$ 426.453.715,00	\$ 428.179.850,00	\$ 428.400.000,00	\$ 429.456.325,00	\$ 426.453.715,00	\$ 435.540.000,00	\$ 428.345.782,00
Valor Total Corregido. Incluye IVA				\$ 438.158.000,00	\$ 426.453.715,00	\$ 433.174.280,00	\$ 429.363.780,00	\$ 426.453.715,00	\$ 428.179.850,00	\$ 428.400.000,00	\$ 429.456.325,00	\$ 426.453.715,00	\$ 435.540.000,00	\$ 428.345.782,00
Valor Total de la Oferta Presentada				\$ 438.158.000,00	\$ 426.453.715,00	\$ 433.174.280,00	\$ 429.363.780,00	\$ 426.453.715,00	\$ 428.179.850,00	\$ 428.400.000,00	\$ 429.456.325,00	\$ 426.453.715,00	\$ 435.540.000,00	\$ 428.345.782,00
VERIFICACIÓN VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA				\$ 438.158.000,00	\$ 426.453.715,00	\$ 433.174.280,00	\$ 429.363.780,00	\$ 426.453.715,00	\$ 428.179.850,00	\$ 428.400.000,00	\$ 429.456.325,00	\$ 426.453.715,00	\$ 435.540.000,00	\$ 428.345.782,00
				ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok
				ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok
VALOR PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADO ANTES DE IVA				\$ 368.200.000,00	\$ 358.364.466,00	\$ 364.012.000,00	\$ 360.809.899,00	\$ 358.364.466,00	\$ 359.815.000,00	\$ 360.000.000,00	\$ 360.887.668,00	\$ 358.364.466,00	\$ 366.000.000,00	\$ 359.954.439,00
VALOR CORREGIDO ANTES DE IVA (A)				\$ 368.200.000,00	\$ 358.364.466,00	\$ 364.012.000,00	\$ 360.809.899,00	\$ 358.364.466,00	\$ 359.815.000,00	\$ 360.000.000,00	\$ 360.887.668,00	\$ 358.364.466,00	\$ 366.000.000,00	\$ 359.954.439,00
VALOR IVA (19%) (B)				\$ 69.958.000,00	\$ 68.089.249,00	\$ 69.162.280,00	\$ 68.553.881,00	\$ 68.089.249,00	\$ 68.364.850,00	\$ 68.400.000,00	\$ 68.568.657,00	\$ 68.089.249,00	\$ 69.540.000,00	\$ 68.391.343,00
VALOR TOTAL (A+B) CORREGIDO				\$ 438.158.000,00	\$ 426.453.715,00	\$ 433.174.280,00	\$ 429.363.780,00	\$ 426.453.715,00	\$ 428.179.850,00	\$ 428.400.000,00	\$ 429.456.325,00	\$ 426.453.715,00	\$ 435.540.000,00	\$ 428.345.782,00
				ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok

Según lo establecido en el numeral 4.1.1, Para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rija para el segundo día, contado desde el vencimiento del plazo establecido para presentar observaciones al informe de evaluación económica, de conformidad con las fechas previstas en el cronograma de esta convocatoria, de acuerdo a los rangos establecidos en el cuadro que se presenta a continuación:

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

Según la TRM reportada para el 5 de Febrero del 2018 emitida por el Banco de la Republica es \$2832,13 teniendo en cuenta lo anterior la Formula a seleccionar es la **Media Aritmética**

A. MEDIA ARITMÉTICA - Ponderación de las propuestas por el método de la media aritmética.

Consiste en la determinación del promedio aritmético de las propuestas que no han sido rechazadas y se encuentran válidas, para esto se aplicará la siguiente fórmula:

$$\bar{X} = \frac{\sum_{i=1}^n x_i}{n}$$

Dónde:
 \bar{X} = Media aritmética
 x_i = Valor total corregido de la propuesta i
 n = Número total de las propuestas válidas presentadas

n	11									
CONCEP S.A.S	CONSORCIO INTERCÓRDOBA 2018	CONSORCIO CÓRDOBA 2017	CONSORCIO REDES DE CÓRDOBA	MAB INGENIERIA DE VALOR S.A	CONSORCIO EL REY	INGENIERIA, HIDROSISTEMAS, GRUPO DE CONSULTORÍA S.A - IEH GRUCON S.A	ACI PROYECTOS S.A.S	CONSORCIO CARIBE	CONSORCIO INTERACUEDUCTOS MTR	CONSORCIO AGUAS DEL CARIBE
x1	x2	x3	x4	x5	x6	x7	x8	x9	x10	x11
\$ 438.158.000,00	\$ 426.453.715,00	\$ 433.174.280,00	\$ 429.363.780,00	\$ 426.453.715,00	\$ 428.179.850,00	\$ 428.400.000,00	\$ 429.456.325,00	\$ 426.453.715,00	\$ 435.540.000,00	\$ 428.345.782,00
39832545,45	38768519,55	39379480	39033070,91	38768519,55	38925440,91	38945454,55	39041484,09	38768519,55	39594545,45	38940525,64
\bar{X}	\$ 429.998.105,64									

$$\text{Puntaje } i = \begin{cases} 100 \times \left(1 - \left(\frac{\bar{X} - V_i}{\bar{X}} \right) \right) & \text{para valores menores o iguales a } \bar{X} \\ 100 \times \left(1 - 2 \left(\frac{|\bar{X} - V_i|}{\bar{X}} \right) \right) & \text{para valores mayores a } \bar{X} \end{cases}$$

Dónde:
 \bar{X} = Media aritmética.
 V_i = Valor total corregido de cada una de las propuestas / habilitadas.
 i = Número de propuesta

CONCEP S.A.S	CONSORCIO INTERCÓRDOBA 2018	CONSORCIO CÓRDOBA 2017	CONSORCIO REDES DE CÓRDOBA	MAB INGENIERIA DE VALOR S.A	CONSORCIO EL REY	INGENIERIA, HIDROSISTEMAS, GRUPO DE CONSULTORÍA S.A - IEH GRUCON S.A	ACI PROYECTOS S.A.S	CONSORCIO CARIBE	CONSORCIO INTERACUEDUCTOS MTR	CONSORCIO AGUAS DEL CARIBE
V1	V2	V3	V4	V5	V6	V7	V8	V9	V10	V11
\$ 438.158.000,00	\$ 426.453.715,00	\$ 433.174.280,00	\$ 429.363.780,00	\$ 426.453.715,00	\$ 428.179.850,00	\$ 428.400.000,00	\$ 429.456.325,00	\$ 426.453.715,00	\$ 435.540.000,00	\$ 428.345.782,00
Puntaje										
P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11
\$ 96,2046836	\$ 99,1757195	\$ 98,5227031	\$ 99,8524818	\$ 99,1757195	\$ 99,5771480	\$ 99,6283459	\$ 99,8740039	\$ 99,1757195	\$ 97,4223634	\$ 99,6157370
Orden Según Puntaje										
P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11
9	6	7	2	6	5	3	1	6	8	4

OBSERVACIONES:

Como resultado de la Evaluación Económica, no se presentaron correcciones aritméticas o ajustes por redondeo al peso a las ofertas presentadas, por tanto los proponentes habilitados dan cumplimiento a lo exigido en los Términos de Referencia y pueden continuar con el proceso de selección